

INFORME DEL COMISARIO 2008

Yo, Licenciada Martha Elena Beltrán Román; en mi calidad de comisario de cuentas de la empresa INVERSIONES JACKSON MARTINEZ INJAMAR S.A. me permito hacer conocer a los señores Accionistas de la prenombrada, el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil ocho

La empresa se encuentra al día con el tributo sobre activos totales favor de la Superintendencia de Compañías, asimismo, la empresa hay dos accionistas que son La Srta., Tatiana Peláez Veles y la señora Celina Maria Nagua Sánchez , con una aportación de 1000,00 dólares americanos, constando debidamente dicha transacción en los registros de la compañía. Los títulos de acciones han sido emitidos debidamente y reposan en los archivos de la Entidad.

Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes. Dos certificados de escrituras originales se encuentran en los archivos de la Entidad.

Revisados los procedimientos contables y examinadas con prolijidad cada una de las cuentas del catálogo de cuentas en uso correspondientes al período económico se puede confirma que dichos procedimientos han sido aplicados conforme a las normas NIIF y de general aceptación vigentes.

Tanto la información documentaria como los Mayores e información que sustentan los resultados finales se encuentran disponibles en el archivo de la empresa y reflejan fielmente la realidad de las cifras de los estados financieros presentados a los diferentes organismos de control.

Atentamente,



Ing. Com. Martha Elena Beltrán Román
COMISARIO
070244131-2

ACTA DE JUNTA GENERAL

